



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 07 de junio de 2023
TR. N° 0284-2023-R-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 07 de junio de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0284-2023-R-UNALM. - La Molina, 07 de junio de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Comunicación DBU-UNALM N° 164-2023, de fecha 07 de junio de 2023, la Mg. Cecilia Isabel Castillo Gil, Directora de la Dirección de Bienestar Universitario, solicita iniciar el trámite de resolución de subvención económica, para los estudiantes representantes de primeros puestos, para participar del CADE UNIVERSITARIO 2023 “Elegimos democracia”; Que, mediante Comunicación N° 251/23 VR.AC., de fecha 07 de junio de 2023, el Vicerrector Académico solicita se emita una resolución de subvención económica de S/1,000.00 (Mil y 00/100 soles) para cada uno de los 12 estudiantes representantes que pertenecen al tercio superior del último año de carrera, para participar del CADE UNIVERISTARIO 2023 “Elegimos democracia”, que se realizará en la Escuela Naval de Perú, del 28 al 30 de junio de 2023, con cargo a la Unidad Operativa 02.900.05.03; Que, mediante Resolución N° 0081-2022-CU-UNALM, de fecha 10 de marzo de 2022, se aprobó el Reglamento del Programa para el otorgamiento de subvenciones el cual consta de dos secciones: i. Subvenciones a través de la Dirección de Bienestar Universitario, y ii. Subvenciones académicas y de investigación; Por estas consideraciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 314°, literal b) del Reglamento General de la UNALM y, estando a las atribuciones conferidas al señor Rector, como Titular del Pliego; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Autorizar la subvención económica de S/1,000.00 (Mil y 00/100 soles) para cada uno de los siguientes 12 estudiantes representantes que pertenecen al tercio superior del último año de carrera, para participar del CADE UNIVERISTARIO 2023 “Elegimos democracia”, que se realizará en la Escuela Naval de Perú, del 28 al 30 de junio de 2023, con cargo a la Unidad Operativa 02.900.05.03:

N°	MATRÍCULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL
1	20180987	Varas Guzman, Ruby Milagros	AGRONOMIA	AGRONOMIA
2	20171097	Carazas Coronado, David Fernando	CIENCIAS	BIOLOGÍA
3	20181042	Mendoza Yapias, Marha Sofía	CIENCIAS	INGENIERÍA AMBIENTAL
4	20180187	Rojas Ampudia, Diego	CIENCIAS	INGENIERIA METEOROLÓGICA Y GESTIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS
5	20180382	Palomo Pedreschi, Christian David	CIENCIAS FORESTALES	INGENIERIA FORESTAL
6	20181121	Ccoyllo Atocsa, Freyri Alisson	ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN	ECONOMÍA
7	20181147	Huaringa Alvarez, Efrain Aldair	ECONOMIA Y PLANIFICACIÓN	ESTADÍSTICA INFORMÁTICA
8	20181186	Sosaya Arguedas, Freddy André	ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 07 de junio de 2023
TR. N° 0284-2023-R-UNALM

- 2 -

N°	MATRÍCULA	APELLIDOS Y NOMBRES	FACULTAD	CARRERA PROFESIONAL
9	20190350	Cordova Barrenechea, Daniel Arturo	INGENIERÍA AGRÍCOLA	INGENIERÍA AGRÍCOLA
10	20171300	Caycho Romero, Daniela Alexandra	ZOOTECNIA	ZOOTECNIA
11	20181293	Hernández Acevedo, Flavio Cesar	PESQUERÍA	PESQUERÍA
12	20181315	Arguero Flores, Valeria Sabrina	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCL,VRAC,DBU,DIGA